

Comunicado al Diputado ordinario a para por la Presidencia a discusión una propuesta
 una reunión a reunión planteada por la Comisión del Cuerpo de Telégrafos sobre la
 que se reunió un largo debate sobre el asunto a ella la expresión siguiente:

1º En una reunión de esta Cámara con el Sr. Gobernador civil en el día de
 proclamar de la aceptada actitud del Cuerpo de Telégrafos, que en sus intereses
 de los intereses mercantiles e industriales.

2º Que el representante del Poder público la elaboración de una ley para
 por la normalización de los servicios telegráficos.

El asunto en largo debate sobre de la constitución de la misma recepción de
 por la de imprescindible necesidad aprobada la primera en el orden de los
 Sr. López Riba y Olivera.

Que Sr. D. Baude del acuerdo el Gobernador civil se reunió una comisión compuesta
 de Sr. D. Baude, Mirat y Trueta.

Que Sr. D. Baude reunió una comisión a la Junta Comunitaria de Cámaras en conser-
 to de auxilio económico.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que actúan
 la presente acta que firmo con el Sr. Presidente, de que certifica con
 mi nombre.

A. Verdugo

Señores Sesión del día 22 de Mayo de 1919.

P. Baude En la ciudad de Salamanca, a veintidós de Mayo
 Mirat de mil novecientos diecinueve, se reunió, previa segun-
 dundo de convocatoria al efecto, el Pleno de esta Corporación,
 P. de la fuente asistiendo los Sres. expresados al margen bajo la
 Bienzobas presidencia del primero y con asistencia del infrascrito
 Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acto segundo dió lectura el Sr. Secretario a la Memoria
 de los trabajos realizados durante el año anterior
 por la Cámara, siendo igualmente aprobada.

Queda enterada la Corporación:

Del informe formulado por Secretaría a instancia del

Surgado de esta capital, acerca de precios de acarreos y
 mercancías; de una carta de la Cámara de Toledo comunican-
 do haberse establecido en la misma una agencia de repre-
 sentantes; de otra de Valencia recabando se gestione la for-
 mación de un Gobierno competente y se elijan en las próxi-
 mas elecciones representantes honrados, independientemente
 del matiz político; de Albacete solicitando apoyo para
 pedir la derogación de algunos Decretos sobre abasteci-
 mientos; de Málaga y Oviedo protestando de la última
 huelga de telegrafistas; del Ministro de Hacienda, ofre-
 ciéndose a la Cámara; de la Federación de Indus-
 trias Británicas para favorecer el intercambio de produc-
 tos entre Inglaterra y España; del Presidente de la Junta
 Consultiva Agronómica remitiendo dos ejemplares de
 estadística olivarera; del Presidente de la Sociedad
 económica murciana de amigos del País, remitiendo
 conclusiones acerca de la autonomía regional, y del
 Sr. Gobernador civil de la provincia ofreciéndose a la Cá-
 mara al tomar posesión de su cargo.

La Cámara acuerda adherirse:

A una comunicación de la de Barcelona acordando no
 dar validez a las firmas impresas o estampillas pres-
 tas en la correspondencia entre Cámaras; a una carta
 de la de Cadix sobre la cuestión relativa a la fianza
 de los Agentes de Aduanas y a otra de Barcelona
 para que las compañías de capital inferior a doscientas
 mil pesetas sigan tributando por utilidades.

Dase lectura a un oficio de la Compañía M. S. de-
 mandando la petición de la Cámara de adelantar la
 hora de salida del tren n.º 4 para enlazar con el rá-
 pido n.º 10 del Norte, acordándose volver a
 insistir cerca de dicha Compañía para que res-
 tablezca sus servicios tal como los tenía antes de
 las anomalías producidas por la guerra.

Acuérdase pase a estudio del Sr. Capdevila el informe de la Cámara de Sevilla relativo a la división de España en regiones o zonas.

Respecto al donativo solicitado por el Alcalde de Sedena, acuérdase, dado el estado económico de la Corporación, comunicarle no ser posible acceder a sus deseos.

Por último acordase aplazar para la próxima sesión la reforma de la Junta Administrativa por supresión del cargo de Vicepresidente 2.º, lo mismo que la de Obras públicas, cuyo Presidente Sr. Capdevila, pasa a la Administrativa por disposición reglamentaria.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión de la que extendió la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como Secretario
José Vespillo

Señores Sesión del día 14 de Junio de 1919.

H. Cardenal
Capdevila
Merás
Moues
Mirat
Herrero
Belcer
En la ciudad de Salamanca a catorce de junio de mil novecientos diecinueve se reunieron, previa segunda convocatoria al efecto, los Sres de esta Corporación anotados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia del infante Secretario. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acto seguido dese lectura al informe confeccionado por Secretaría acerca del problema agrario suscitado por el R. D. de Fomento de fecha dos del corriente, siendo aprobado.

La Cámara acordó adherirse a las peticiones formuladas por la de Comercio de Barcelona reiterando las peticiones para que se confiara a las Cámaras el Registro Mercantil, y protestando del R. D. de Abastecimiento de fecha siete de marzo del presente año.